

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 101

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2018-00309-00		LUZ MERY CASTELLANOS EN NOMBRE PROPIO Y EN REP. DE SU MENOR HIJO Y OTROS	S A NACION - MINISTERIO DE	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA VISTAS A DOCUMENTO PDF 008, 009, 010, 011 Y 017 DEL ED.	
				Y OTROS		

De acuerdo al Articulo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy, 23 noviembre de 2021 a las Ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 23 noviembre de 2021 a las Cinco de la tarde (05:00 p.m); Y en cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

<u>Secretaria General</u> Tribunal Administrativo de Norte de Santander

PAGINA 1



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy <u>23 noviembre de 2021</u> a las Ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones, Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.

Secretaria General
Tribunal Administrativo de Norte de Santander